Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS

PROCESO DISCIPLINARIO No. **11001-25-02-000-2023-02091**

Magistrado(a) Sandra Milena Carrillo Ramírez

DISCIPLINABLE : **ESTEFAN LICETH DELGADO ORDOÑÉZ, EN SU CONDICION DE JUEZ CUARENTA Y UNO DE PAZ DE LA LOCALIDAD ONCE DE BOGOTÁ**

De conformidad con los artículos 220 y 123 de la Ley 1952 de 2019, en concordancia con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado a los sujetos procesales, por el término de diez (10) días para que presenten sus alegatos precalificatorios.

DÍA DE FIJACIÓN: 12 de septiembre de 2025

EMPIEZA TRASLADO: 15/09/2025 a las 8:00 a.m.

VENCE TRASLADO: 26/09/2025 a las 5:00 p.m.

Se publica en la página web de la rama judicial
https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-dedisciplinajudicial-de-bogota/63

SOMOS UNA CORPORACIÓN, COMPROMETIDA CON EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA Y ADOPTAMOS LAS DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL (LEY 2213 DE 2022; CIRCULAR NO. PCSJC20-27 DEL 2020)

PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AHORRO DE PAPEL

Correo Electrónico:

scrcsdjbta@cndj.gov.co